



**LA RED
NATURA
2000**
EN LA RIOJA

¿Qué es la Red Natura 2000?

Natura 2000 es una red europea de espacios naturales que han sido protegidos para asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de la Unión Europea (UE).

En datos

Superficie protegida por la Red Natura

Europa	España	La Rioja
18%	27%	33%



Cellorigo

El 18% del territorio de la UE es Natura 2000

Con más de un millón de km² es la red de espacios protegidos más extensa del mundo y la pieza fundamental de la conservación del patrimonio natural en Europa. En la actualidad está integrada por unos 27.000 lugares repartidos por los 28 estados miembros, alrededor del 18% del territorio de la UE.



RED NATURA 2000



Río Najerilla

España, a la cabeza de la Red Natura

3

España es el país de la UE que más superficie aporta a la red, **1.805 espacios Natura 2000** que comprenden unos 148.000 km² (27% de su territorio). De esa extensión, unos 138.000 km² corresponden a superficie terrestre y 10.000 km² a marina.



RED NATURA 2000

La Rioja: seis espacios que protegen un tercio de nuestra región

En La Rioja se han declarado 6 espacios Natura 2000 que ocupan **167.541 ha**, lo que significa que una de cada tres hectáreas de territorio riojano pertenece a la Red Natura.

Espacios Natura 2000 en La Rioja

- 1 Obarenes - Sierra de Cantabria (ZEC/ZEPA)
5.166 hectáreas
- 2 Sierra de Alcarama y Valle del Alhama (ZEC/ZEPA)
10.217 hectáreas
- 3 Peñas de Iregua, Leza y Jubera (ZEC/ZEPA)
8.410 hectáreas
- 4 Peñas de Arnedillo, Peñalmonte y Peña Isasa (ZEC/ZEPA)
3.437 hectáreas
- 5 Sierras de Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros (ZEC/ZEPA)
138.607 hectáreas
- 6 Sotos y Riberas del Ebro (ZEC)
1.704 hectáreas

SUPERFICIE TOTAL: 167.541 hectáreas



4

Desarrollo de la Red Natura 2000



5

Parque Natural Sierra de Cebollera

¿Qué se pretende con esta gran Red de espacios naturales?

- Detener la **pérdida de biodiversidad** ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas.
- Propiciar un **estado de conservación favorable de los hábitats y las especies más amenazadas** de Europa y garantizar su supervivencia a largo plazo.
- Consolidar un nuevo enfoque de conservación que integra y reconoce la **actividad humana** presente en los espacios.
- Colaborar en el **desarrollo sostenible** de los territorios de la Red.

ZEPA y ZECs, la esencia de Natura 2000

La Red Natura 2000 fue creada en 1992 por la Directiva de Hábitats (92/43/CEE). Está constituida por dos clases de espacios: las **Zonas Especiales de Conservación (ZEC)**, designadas por cada Estado miembro para la conservación de los hábitats y especies de interés comunitario incluidos en esta Directiva, y las **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**, designadas en virtud de la Directiva de Aves (2009/147/CE) y que se corresponden con zonas naturales de singular relevancia para las aves amenazadas. En la práctica, una buena parte de los espacios Natura 2000 son a su vez ZEC y ZEPA.

Protección para los hábitats y especies más valiosos

La diversidad biológica de España es de las mayores de Europa. Hasta la fecha se han descrito en torno a 85.000 especies de flora y fauna, el 54% de todas las europeas. Pero nuestro país está sufriendo una preocupante pérdida de biodiversidad, como ocurre en el resto de la UE y en otros lugares del planeta. En el último siglo se han extinguido al menos 17 especies animales y 24 vegetales; uno de cada cuatro vertebrados tiene categorías de conservación desfavorables y las especies en peligro de extinción se han duplicado.

La Red Natura 2000 busca la **protección de más de 1.000 especies y más de 200 tipos de hábitats** declarados de interés comunitario. En España están presentes 308 de esas especies y 117 hábitats diferentes de interés comunitario, tanto marinos como terrestres.

Objetivo: garantizar un estado de conservación favorable

El objetivo de Natura 2000 en La Rioja es garantizar un estado de conservación favorable de los hábitats y las especies de interés comunitario presentes en nuestra región:

- **42 hábitats** pertenecientes a ocho grandes grupos entre los que destacan, por su superficie, los bosques de frondosas y los brezales y matorrales de zona templada.

- **97 especies**, de las que 41 son aves incluidas en el Anexo I de la Directiva.

Narciso de tres anteras



Alto de Montenegro

Especies del Anexo I Directiva de Aves

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
RAPACES FORESTALES (6)	
Halcón abejero	<i>Pernis apivorus</i>
Milano negro	<i>Milvus migrans</i>
Milano real	<i>Milvus milvus</i>
Águila culebrera	<i>Circaetus gallicus</i>
Águila calzada	<i>Hieraaetus pennatus</i>
Lechuza campestre	<i>Asio flammeus</i>
RAPACES RUPÍCOLAS (7)	
Alimoche	<i>Neophron percnopterus</i>
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>
Águila real	<i>Aquila chrysaetos</i>
Águila azor-perdicera	<i>Hieraaetus fasciatus</i>
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>
Búho real	<i>Bubo bubo</i>
Chova piquirroja	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>



Águila culebrera

NOMBRE COMÚN	ESPECIE
AVES ACUÁTICAS (9)	
Avetorillo común	<i>Ixobrychus minutus</i>
Martinete	<i>Nycticorax nycticorax</i>
Garceta común	<i>Egretta garzetta</i>
Garza imperial	<i>Ardea purpurea</i>
Cigüeña blanca	<i>Ciconia ciconia</i>
Aguilucho lagunero	<i>Circus aeruginosus</i>
Polluela chica	<i>Porzana pusilla</i>
Cigüeñuela	<i>Himantopus himantopus</i>
Martín pescador	<i>Alcedo atthis</i>
AVES DE ESPACIOS ABIERTOS (16)	
AVES ESTEPARIAS	
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>
Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i>
Sisón	<i>Tetrax tetrax</i>
Alcaraván	<i>Burhinus oedincnemus</i>
Ortega	<i>Pterocles orientalis</i>
Ganga	<i>Pterocles alchata</i>
Calandria común	<i>Melanocorypha calandra</i>
Terrera común	<i>Calandrella brachydactyla</i>
AVES DE MATORRALES	
Bisbita campestre	<i>Anthus campestris</i>
Chotacabras gris	<i>Caprimulgus europaeus</i>
Cogujada montesina	<i>Galerita theklae</i>
Totovía	<i>Lullula arborea</i>
Collalba negra	<i>Oenanthe leucura</i>
Curruca rabilarga	<i>Sylvia undata</i>
Alcaudón dorsirrojo	<i>Lanius collurio</i>
Escribano hortelano	<i>Emberiza hortulana</i>
AVES DE ALTA MONTAÑA (3)	
Perdiz pardilla	<i>Perdix perdix hispaniensis</i>
Pechiazul	<i>Luscinia svecica</i>
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>

Especies Directiva de Hábitats

NOMBRE COMÚN	ESPECIE	ANEXO
PLANTAS (3)		
Ionopsidio italiano	<i>Ionopsidium savianum</i>	II, IV
Narciso de tres anteras	<i>Narcissus triandrus</i>	IV
Orquídea de otoño	<i>Spiranthes aestivalis</i>	IV
INVERTEBRADOS (11)		
Caracol de Quimper	<i>Elona quimperiana</i>	II, IV
Cangrejo de río	<i>Austropotamobius pallipes</i>	II, IV
Caballito de Mercurio	<i>Coenagrion mercuriale</i>	II
Mariposa tigre	*Callimorpha quadripunctaria	II
Mariposa eriogaster oriental	<i>Eriogaster catax</i>	II, IV
Doncella de ondas	<i>Euphydryas aurinia</i>	II
Hormiguera de lunares	<i>Phengaris arion</i>	IV
Apolo	<i>Parnassius apollo</i>	IV
Capricornio de las encinas	<i>Ceramix cerdo</i>	II, IV
Ciervo volante	<i>Lucanus cervus</i>	II
Rosalía	*Rosalia alpina	II, IV
PECES (3)		
Madrilla o loina	<i>Parachondrostoma toxostoma</i>	II
Bermejuela	<i>Achondrostoma arcasii</i>	II
Colmilleja	<i>Cobitis paludica</i>	II
ANFIBIOS (6)		
Tritón jaspeado	<i>Triturus marmoratus</i>	IV
Sapo partero común	<i>Alytes obstetricans</i>	IV
Sapillo pintojo meridional	<i>Discoglossus jeanneae</i>	II, IV
Sapo de espuelas	<i>Pelobates cultripes</i>	IV
Sapo corredor	<i>Epidalea calamita</i>	IV
Ranita de San Antón	<i>Hyla arborea</i>	IV

NOMBRE COMÚN	ESPECIE	ANEXO
REPTILES (6)		
Galápago europeo	<i>Emys orbicularis</i>	II, IV
Galápago leproso	<i>Mauremys leprosa</i>	II, IV
Eslizón ibérico	<i>Chalcides bedriagai</i>	IV
Lagarto verde	<i>Lacerta bilineata</i>	IV
Lagartija roquera	<i>Podarcis muralis</i>	IV
Culebra lisa europea	<i>Coronella austriaca</i>	IV
MAMÍFEROS (27)		
Desmán ibérico	<i>Galemys pyrenaicus</i>	II, IV
Gato montés	<i>Felis silvestris</i>	IV
Nutria paleártica	<i>Lutra lutra</i>	II, IV
Visón europeo	*Mustela lutreola	II, IV
Murciélago de bosque	<i>Barbastella barbastellus</i>	IV
Murciélago hortelano	<i>Eptesicus serotinus</i>	IV
Murciélago montañero	<i>Hypsugo savii</i>	IV
Murciélago de cueva	<i>Miniopterus schreibersii</i>	II, IV
Murciélago ratonero pequeño	<i>Myotis alcaethoe</i>	IV
Murciélago de Bechstein	<i>Myotis bechsteinii</i>	II, IV
Murciélago ratonero mediano	<i>Myotis blythii</i>	II, IV
Murciélago ribereño	<i>Myotis daubentonii</i>	IV
Murciélago ratonero pardo	<i>Myotis emarginatus</i>	II, IV
Murciélago ratonero grande	<i>Myotis myotis</i>	II, IV
Murciélago bigotudo	<i>Myotis mystacina</i>	IV
Murciélago ratonero gris	<i>Myotis nattereri</i>	IV
Nóctulo grande	<i>Nyctalus lasiopterus</i>	IV
Nóctulo pequeño	<i>Nyctalus leisleri</i>	IV
Nóctulo mediano	<i>Nyctalus noctula</i>	IV
Murciélago de borde claro	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	IV
Murciélago enano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	IV
Murciélago orejudo dorado	<i>Plecotus auritus</i>	IV

NOMBRE COMÚN	ESPECIE	ANEXO
Murciélago orejudo gris	<i>Plecotus austriacus</i>	IV
Murciélago de herradura mediterráneo	<i>Rhinolophus euryale</i>	II, IV
Murciélago de herradura grande	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	II, IV
Murciélago de herradura pequeño	<i>Rhinolophus hipposideros</i>	II, IV
Murciélago rabudo	<i>Tadarida teniotis</i>	IV

* Interés prioritario

Murciélago de herradura grande



Gato montés joven



Sapillo pintojo



Hayedo en la Sierra de Cebollera

10



Soto del Ebro en Briones



Hoyos de Iregua

Hábitats de interés comunitario

CÓDIGO	NOMBRE
1. HÁBITATS DE VEGETACIÓN HALÓFILA O GIPSÍCOLA (SUELOS SALINOS O YESOSOS)	
1310	Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas o arenosas
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimae</i>)
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsolatea</i>)
1510*	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)
1520*	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3. HÁBITATS DE AGUA DULCE	
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara spp.</i>
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación de <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>
3170*	Estanques temporales mediterráneos
3220	Ríos alpinos con vegetación herbácea en sus orillas
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3260	Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y de <i>Callitriche-Batrachion</i>
3270	Ríos de orillas fangosas con vegetación de <i>Chenopodium rubri p.p.</i> y de <i>Bidention p.p.</i>
4. BREZALES Y MATORRALES DE ZONA Templada	
4020*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i>
4030	Brezales secos europeos
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5. MATORRALES ESCLERÓFILOS	
5120	Formaciones montanas de <i>Cytisus purgans</i>
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6. FORMACIONES HERBOSAS NATURALES Y SEMINATURALES	
6160	Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos

CÓDIGO	NOMBRE
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco Brometalia</i>)
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6510	Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)
7. TURBERAS Y ÁREAS PANTANOSAS	
7230	Turberas bajas alcalinas
8. HÁBITATS ROCOSOS Y CUEVAS	
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
9. BOSQUES	
9120	Hayedos acidófilos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>)
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i>
9180*	Bosques de laderas, desprendimientos o barrancos del <i>Tilio-Acerion</i>
91B0	Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>
91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i>, <i>Alnion incanae</i>, <i>Salicion albae</i>)
9230	Bosques galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9380	Bosques de <i>Ilex aquifolium</i>
9430	Bosques montanos y subalpinos de <i>Pinus uncinata</i>
9540	Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos
9580*	Bosques mediterráneos de <i>Taxus baccata</i>

* Interés prioritario

11



Sotos del Ebro en Alfaro

Un régimen de protección para cada zona

Los espacios Red Natura reúnen territorios que necesitan niveles de protección diferentes en función de la singularidad de sus valores naturales, de su estado de conservación y de su grado de amenaza. Por eso, la zonificación es una pieza clave en la gestión. En cada espacio se han definido tres tipos de zonas según el nivel de protección:

Zonas de Uso General

21.924 ha

Núcleos urbanos, zonas adyacentes y otras que no tengan especiales valores para proteger. Tienen cabida las instalaciones, actividades, industrias y servicios relacionados con las comunidades locales presentes en el espacio.

Zonas de Uso Restringido o Conservación Prioritaria

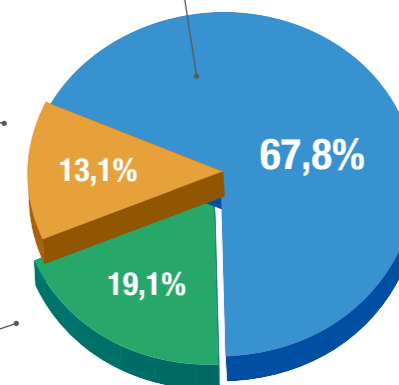
31.923 ha

Son los territorios más valiosos de Red Natura. En ellos se permiten usos y actividades directamente relacionados con la conservación de los valores naturales y no se admiten infraestructuras que supongan un impacto negativo para ellos.

Zonas de Uso Limitado

113.694 ha

Se permiten los usos, actividades y aprovechamientos forestales y ganaderos actuales.



En la práctica, esto significa que **más de 80% del territorio Red Natura** mantendrá los mismos usos y actividades que en la actualidad.

Los Planes de Gestión, presente y futuro de la Red Natura

Los Planes de Gestión tienen como objetivo garantizar la integridad de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 y el mantenimiento o, en su caso, el restablecimiento de un **estado de conservación favorable** de los hábitats y especies que motivaron su declaración. Son, por tanto, la herramienta que permite asegurar el equilibrio entre los intereses económicos, sociales y ecológicos en los espacios Red Natura.

Estos documentos, tras analizar los valores naturales de cada espacio y las presiones y amenazas a las que se enfrentan, establecen las regulaciones necesarias para su conservación y programan las medidas y actuaciones precisas para mantener los hábitats y las especies en un estado de conservación favorable.

Cada Comunidad Autónoma es responsable de elaborar y aprobar estos planes. La Rioja aprobó los **Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales** de sus seis espacios Red Natura 2000 mediante el **Decreto 9/2014, de 21 de febrero**.

Contenido de los Planes de Gestión



Actuaciones y medidas concretas para periodos de seis años

El Programa de Actuaciones de los Planes de Gestión contiene las acciones a desarrollar en un periodo de seis años y se estructura en Ejes, Medidas y Acciones que se detallan territorial y presupuestariamente. **La mayor parte de estas inversiones forman parte de la gestión habitual del medio natural riojano.** Así, del total de presupuesto para el periodo 2014-2019, que asciende a 15.594.000 €, poco más de un 15% (2.424.700 €) son inversiones específicas para nuevas actuaciones de conservación y gestión de la Red, las cuales se ejecutarán con la ayuda financiera del FEADER.

PRIMER PROGRAMA DE ACTUACIONES DEL PLAN PRESUPUESTO 2014 - 2019		
	€	%
EJE 1. Conservación y mejora de los valores naturales	14.081.600	90
EJE 2. Integración ambiental de infraestructuras y actividades	778.900	5
EJE 3. Mejora del conocimiento del estado y evolución de los valores naturales objeto de conservación	577.500	4
EJE 4. Información, sensibilización y educación ambiental	156.000	1
TOTALES	15.594.000	100%



Río Iregua



Espacios Red Natura 2000

La Rioja



Montes Obarenes

Superficie: 5.166 ha (3% de la Red Natura 2000 en La Rioja).

Ámbito territorial: se extiende por ocho municipios de la Rioja Alta y de la Sonsierra (Ábalos, Cellorigo, Foncea, Galbarruli, Haro, Sajazarra, San Vicente de la Sonsierra y Villalba de Rioja).

Los Montes Obarenes, en la parte occidental, y la Sierra de Cantabria-Toloño, más al Este, conforman este **macizo montañoso** que sirve de límite por el norte de la región a la depresión del Ebro. Su carácter de **frontera entre la España húmeda y la España seca** le confiere un gran valor biogeográfico y posibilita la presencia de especies propias de épocas cuaternarias más frías.

En el espacio se dan cita **diez tipos de Hábitats de Interés Comunitario** que en conjunto ocupan cerca de 2.885 ha, el 56% de todo su territorio. El paisaje, como consecuencia de las antiguas prácticas ganaderas, se caracteriza por la **abundancia de matorrales** (bujedos, enebrales, coscojares y aulagares), a los que acompañan encinares y quejigares en las laderas al pie de los cortados y extensas repoblaciones de pinos. Destacan los bosques de encinas con abundancia de madroño, muy escasas en La Rioja, así como las extensiones de matorrales arborescentes con sabinas y coscojas.

La importante línea de roquedos calizos de estas montañas las convierten en un paraíso para las **rapaces rupícolas** como las águilas real y perdicera, el búho real, el buitre, el alimoche o el halcón peregrino, que justificaron su designación como ZEPA. Entre los mamíferos destaca el grupo de los **murciélagos**, con presencia en la zona de 28 especies distintas de las 34 que habitan en España.

Gestión del espacio

Cerca del 15% del total de superficie (806 ha) se gestionarán como **Zonas Conservación Prioritaria**. Aquí se incluyen:

- Los **cortados rocosos** por su importancia para las rapaces rupícolas.
- El **rebollar de la umbría de Peñalrayo** y el **encinar de Peña Rave**, rico en madroños.
- Las **lagunas de Foncea y Peciña** y el manantial de la Peña de la Rosa.
- Las **simas de San León y Atau**, por sus poblaciones de murciélagos cavernícolas.



Alimoche

Hábitats

ESPECIES DE FAUNA RED NATURA Y OTRAS ESPECIES IMPORTANTES*

Aves	Rapaces rupícolas: águila azor-perdicera , alimoche, águila real , búho real , halcón peregrino , buitre leonado . Otras aves: águila culebrera , escribano hortelano , águila calzada , alcaudón dorsirrojo , totovía , chova piquirroja , curruca rabilarga .
Anfibios	Sapillo pintojo meridional , ranita de San Antón, tritón jaspeado .
Mamíferos	Murciélago de bosque , murciélago ratonero pardo , murciélago ratonero grande , murciélago de herradura grande . Gato montés.
Reptiles	Culebra lisa europea, lagarto verde, lagartija roquera.
Mariposas	Doncella de ondas, hormiguera de lunares, apolo.

* En negrita las especies más importantes para la gestión del espacio.

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	SUP. (ha)
Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	681,5
Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp</i>	388,0
Prados húmedos mediterráneos del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	0,6
Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	5,5
Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	76,3
Bosques de laderas, desprendimientos o barrancos del <i>Tilio-Acerion</i>	16,9
Bosques galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	2,8
Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>	218,7
Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	1.486,9
Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos	7,7
TOTAL	2.884,8

Apolo



Tritón jaspeado macho



Saxifraga cuneata



Sierra de Alcarama

Superficie: 10.217 ha (6% de la Red Natura 2000 en La Rioja).

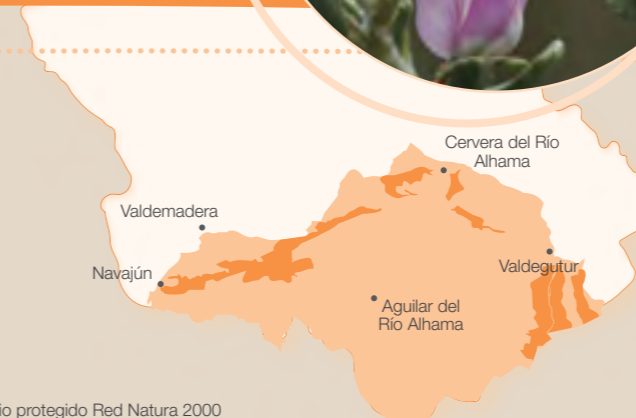
Ámbito territorial: se extiende por los municipios de Aguilar del Río Alhama, Cervera del Río Alhama, Navajún y Valdemadera.

Es el espacio Red Natura de características más mediterráneas de La Rioja. Lo integran un conjunto de sierras de escasa altitud con cortados rocosos que encuentran la cota más alta en el Cerro Monegro (1.187 m), en un territorio con predominio de suaves relieves en torno a los corredores fluviales del Alhama y sus afluentes.

El matorral mediterráneo con romero, tomillo, aulaga, sabina mora y coscoja es el claro protagonista del paisaje, fruto de la intensa utilización agrícola y ganadera de otras épocas. La presencia de sustratos ricos en yesos propicia además el desarrollo de interesantes matorrales gipsícolas.

Hay seis Hábitats de Interés Comunitario que ocupan algo más de 573 hectáreas, el 5,61% de la superficie del espacio protegido. Los encinares, entre los que destaca de manera especial el encinar de Monegro, son los más extensos, seguidos de las mejores representaciones de vegetación gipsícola de toda La Rioja. Completan la relación los pastizales de *Brachypodium retusum*, los bosques de galería de sauce blanco y álamo blanco y los sabinars en las zonas más venteadas o con suelos más pobres.

En este territorio de relieves suaves y altitudes moderadas aparecen especies de querencia netamente mediterránea y espacios abiertos, como el sapo de espuelas, el eslizón ibérico, la collalba negra o el alcaraván. Buitre leonado, águila azor perdicera, alimoche y otras rapaces nidifican en los cortados y afloramientos rocosos de estas sierras. Entre los invertebrados, hay que destacar la presencia en algunos arroyos de poblaciones de caballito de Mercurio.



● Espacio protegido Red Natura 2000
● Zonas de Uso Restringido (Conservación Prioritaria)

Ononis tridentata



Buitre leonado

Especies



Collalba negra macho

Gestión del espacio

Un total de 1.250 hectáreas (algo más del 12% del espacio) se gestionarán como Zonas de Conservación Prioritaria. Entre ellas están:

- Cortados rocosos con colonias de rapaces rupícolas nidificantes a lo largo de la Sierra de Tormo, barranco de las Balsas, paraje de Valdelapila, Solana Cabrera, cortados de Pedralén o Peña La Fría en Cervera del Río Alhama y el Barranco de Fuentestrún del Cajo en Valdegutur.
- Zonas de vegetación gipsícola ibérica en El Calvario y el Barranco de Bocatanil, en Cervera del Río Alhama, y el Barranco de la Nava en los alrededores de Navajún.
- Los pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales con *Brachypodium retusum*.

ESPECIES DE FAUNA RED NATURA Y OTRAS ESPECIES IMPORTANTES*

Flora	Tomillo sanjuanero.
Aves	Rapaces rupícolas: águila azor-perdicera, alimoche, águila real, búho real, halcón peregrino, buitre leonado. Otras aves: bisbita campestre, alcaraván, terrera común, chotacabras europeo, águila culebrera, aguilucho cenizo, escribano hortelano, cogujada montesina, águila calzada, totovía, collalba negra, chova piquirroja, curruca rabilarga.
Anfibios	Sapo partero común, ranita de San Antón, tritón jaspeado, sapo de espuelas, sapo corredor.
Mamíferos	Nutria, visón europeo, murciélago de herradura grande, murciélago de herradura pequeño.
Reptiles	Eslizón ibérico.
Peces	Bermejuela.
Invertebrados	Cangrejo de río, caballito de Mercurio, ciervo volante.

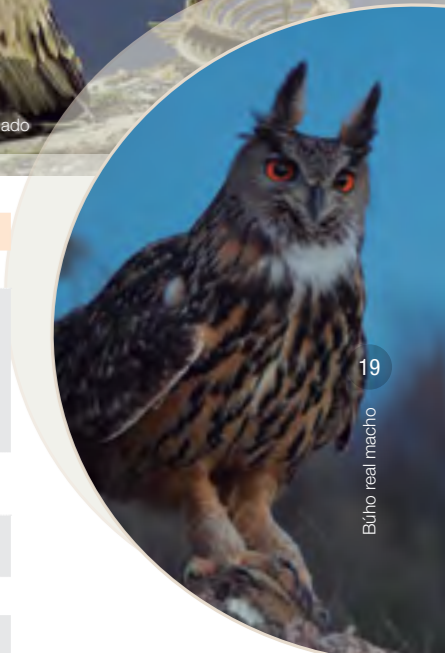
* En negrita las especies más importantes para la gestión del espacio.

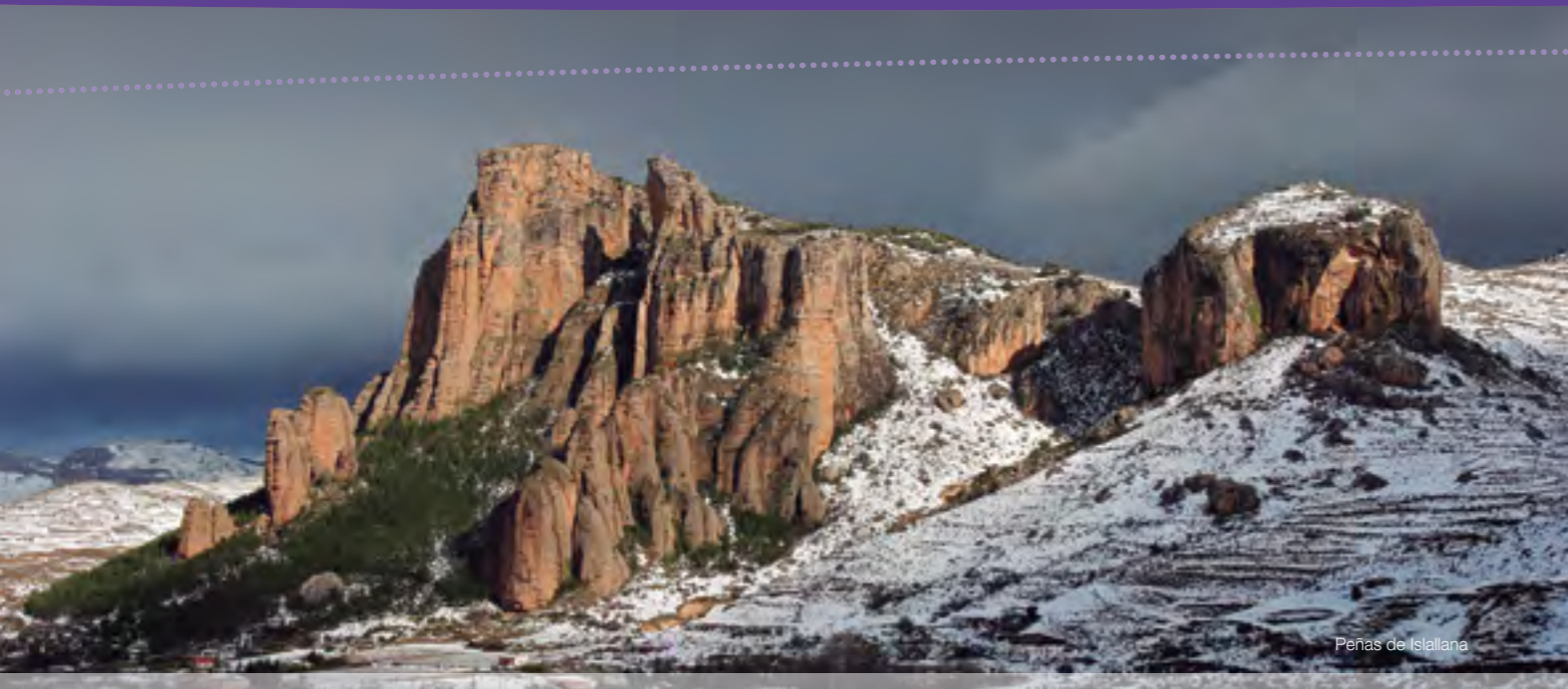
Hábitats



HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	SUP. (ha)
Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>) (*)	159,5
Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	5,5
Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i> (*)	59,1
Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	5,7
Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	11,4
Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	332,1
TOTAL	573,3

* Hábitats prioritarios





Peñas de Islallana

Superficie: 8.410 ha (5% de la Red Natura 2000 en La Rioja).

Ámbito territorial: se extiende por 12 municipios en el tramo medio de los valles del Iregua, Leza y Jubera: Clavijo, Lagunilla del Jubera, Leza del río Leza, Nalda, Nestares, Ribafrecha, Robres del Castillo, Santa Engracia del Jubera, Sorzano, Soto en Cameros, Torrecilla en Cameros y Viguera.

Este conjunto de **cortados rocosos de conglomerados y calizas** se suceden de este a oeste en el contacto entre las montañas del Sistema Ibérico y la Depresión del Ebro, atravesados por los tres ríos que le dan nombre (Iregua, Leza y Jubera) que han ido modelando con el tiempo, en algunos casos, imponentes desfiladeros como el cañón del Leza.

Extensos bosques de encina, quejigo, rebollo y haya cubren las laderas de estas montañas, cuyas altitudes medias se sitúan en torno a los 900 metros. Les acompañan una amplia comunidad de matorrales (aulagares, enebrales, bujedos, brezales, estrepales, salviares, tomillares, etc.) que se distribuyen según la naturaleza ácida o básica del sustrato y que cada vez tienen mayor protagonismo al disminuir en estos parajes la presión agrícola y ganadera. En la actualidad, el **46% de la superficie está ocupada por matorral**.

Los **13 tipos de Hábitats de Interés Comunitario** identificados ocupan una superficie total de 1.756 ha, aproximadamente una quinta parte del territorio. Los más extensos son los quejigares y los encinares.

En los cortados rocosos de caliza o conglomerados rojizos anidan **buitres, alimoches, águilas reales, halcones y búhos reales** entre otras especies de interés. Joyas de nuestra fauna como el visón europeo y la nutria tienen en los tramos del Iregua y el Leza que discurren por este espacio algunas de las mejores poblaciones de la región.

Gestión del espacio

Las **Zonas de Conservación Prioritaria (798 ha, cerca del 9,5% de la superficie total)** se corresponden con los principales cortados rocosos, por su importancia para la nidificación de rapaces rupícolas, algunas de ellas amenazadas. Estas áreas de uso restringido son:

- Los **cortados** de la Calera en Torrecilla; el Castillo de Viguera; las **Peñas** de Panzares, de Castañares de las Cuevas, de Viguera y de Islallana, en el término municipal de Viguera; el **barranco** de Berrendo, en Sorzano; Peña Soto y Peñas Valderas, en Nalda; el Monte Laturce, en Clavijo; el Pico Monje y las Peñas de Leza, en Leza del río Leza; el cañón del río Leza, en Soto en Cameros; y Peña Muro y Peña Tejero, en Santa Engracia del Jubera.



Especies

* En negrita las especies más importantes para la gestión del espacio.

ESPECIES DE FAUNA RED NATURA Y OTRAS ESPECIES IMPORTANTES*	
Flora	Narciso de tres anteras.
Invertebrados	Cangrejo de río, ciervo volante, hormiguera de lunares, caballito de Mercurio, doncella de ondas, apolo.
Aves	Rapaces rupícolas: alimoche, águila real, búho real, halcón peregrino, buitre leonado. Otras aves: martín pescador, bisbita campestre, chotacabras europeo, águila culebrera, escribano hortelano, cogujada montesina, águila-azor perdicera, águila calzada, alcaudón dorsirrojo, totovía, milano negro, abejero europeo, curruca rabilarga, chova piquirroja.
Peces	Madrilla o loína, bermejuela.
Anfibios	Sapo partero, sapo corredor, sapillo pintojo meridional, ranita de San Antón, tritón jaspeado.
Reptiles	Lagarto verde, lagartija roquera.
Mamíferos	Visón europeo, nutria, gato silvestre. Murciélagos: murciélago hortelano, murciélago de montaña, murciélago de cueva , murciélago ratonero pardo, murciélago de herradura mediano , murciélago de herradura grande, murciélago de herradura pequeño, murciélago ribereño, murciélago ratonero gris, nótulo mediano, murciélago común, murciélago rabudo, murciélago orejudo gris.

Halcón peregrino



Hábitats

* Hábitats prioritarios

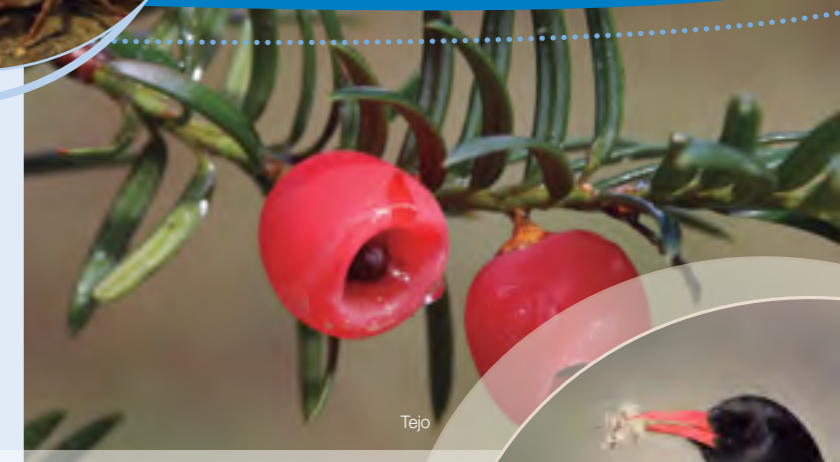
HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	SUP. (ha)
Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>) (*)	12,7
Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	184,0
Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	1,0
Prados alpinos y subalpinos calcáreos	27,6
Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>)	33,1
Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i> (*)	47,0
Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	1,4
Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	8,3
Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	195,2
Bosques galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	219,4
Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>	614,2
Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	71,7
Encinares (<i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>).	340,5
TOTAL	1.756,1



Peñas de Arnedillo



Cangrejo de río



Tejo

Superficie: 3.437 ha (2% de la Red Natura 2000 en La Rioja).

Ámbito territorial: se extiende por los municipios de Arnedillo, Arnedo, Préjano, Muro de Aguas y Villarroya.

Paralela al valle del Ebro en su contacto con la depresión de Arnedo, en el valle del Cidacos, se alza la alineación de **sierras calizas jurásicas** que conforman este espacio, con unos 15 km de longitud, 3 km de anchura y altitudes medias que rondan los 1.100 m. En su interior se encuentran algunas vetas de carbón, lo que explica que todavía hoy sean visibles restos de antiguas excavaciones mineras, instalaciones, pozos y galerías. También emergen de las entrañas de estas tierras aguas termales con grandes propiedades terapéuticas, de las que se puede disfrutar en el balneario de Arnedillo y las pozas aledañas que surgen a orillas del río Cidacos.

Desde los años sesenta las **repoblaciones de coníferas** han protegido de la erosión estos suelos que se encontraban intensamente deforestados; en las últimas décadas, al disminuir la presión humana, **los matorrales mediterráneos** han recolonizado el territorio.

Aquí se dan cita **ocho Hábitats de Interés Comunitario** que ocupan el 9% del espacio (unas 306,1 ha). Entre ellos se encuentran los matorrales de erizón en las solanas de Peñalmonte y Peña Isasa, los bien conservados sabinars sobre crestones calizos y zonas rocosas, los pequeños bosques de encina, los matorrales gipsícolas ibéricos y la singular tejeda de Peñalmonte, con algo más de cuatro hectáreas y bellos ejemplares que destacan por su gran porte. También resultan de interés las formaciones de pudio en los canchales.

El principal valor faunístico lo constituye el conjunto de **rapaces que nidifican en los roquedos** con presencia de águila azor-perdicera y de alimoche, además de águila real, búho real, buitre y halcón peregrino. **Asociadas a los cursos fluviales aparecen otras joyas** de nuestra fauna como la nutria, el cangrejo de río y el visón europeo, ambas "en peligro de extinción".



Bermejuela

Especies

ESPECIES DE FAUNA RED NATURA Y OTRAS ESPECIES IMPORTANTES*	
Flora	Narciso de tres anteras, orquídea de otoño.
Invertebrados	Cangrejo de río, ciervo volante, hormiguera de lunares.
Aves	Rapaces rupícolas: águila azor-perdicera, alimoche, águila real, búho real, halcón peregrino, buitre leonado. Otras aves: martin pescador, bisbita campestre, chotacabras europeo, águila culebrera, escribano hortelano, cogujada montesina, águila calzada, alcaudón dorsirrojo, totovía, collalba negra, chova piquirroja , curruca rabilarga.
Peces	Madrilla o loína, bermejuela.
Anfibios	Sapo partero, sapo corredor, sapillo pintojo meridional, ranita de San Antón, tritón jaspeado.
Reptiles	Lagarto verde.
Mamíferos	Gato montés, nutria, desmán ibérico, murciélago de cueva, visón europeo, murciélago de herradura grande , murciélago de herradura pequeño.

* En negrita las especies más importantes para la gestión del espacio.

Gestión del espacio

Las **Zonas de Conservación Prioritaria** ocupan algo más del 28% del territorio, concretamente **963 hectáreas** que engloban:

- Los principales **cortados rocosos**.
- Las **comunidades vegetales singulares**: tejeda de Peñalmonte, sabinars, matorrales de erizón de zonas de cumbres.
- Arroyos con fauna de especial interés**.

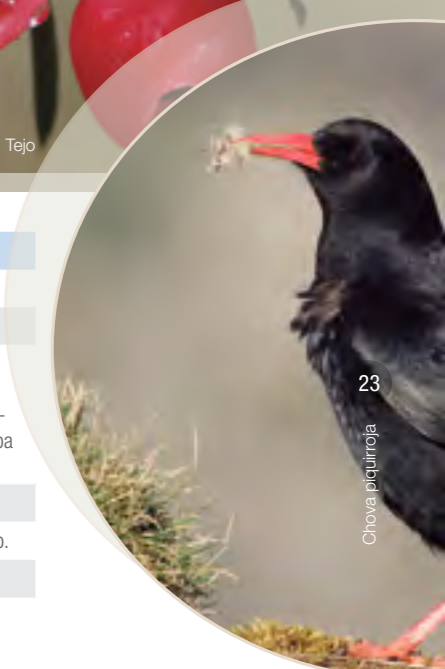
El espacio también cuenta con **5 hectáreas de corredores fluviales**.

Hábitats

* Hábitats prioritarios



HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	SUP. (ha)
Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>) (*)	7,3
Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glauicum flavum</i>	3,2
Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	114,7
Formaciones estables xerotermófilas de boj (<i>Buxus sempervirens</i>) en pendientes rocosas (<i>Berberidion sp.</i>)	5,5
Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	141,8
Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	2,4
Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	29,6
Bosques mediterráneos de tejo (<i>Taxus baccata</i>) (*)	1,6
TOTAL	306,1



23

Chova piquirroja



Hayedo

Superficie: 138.607 ha (83% de la Red Natura 2000 en La Rioja).

Ámbito territorial: pertenecen a este espacio 49 municipios riojanos, de los que 15 están incluidos en su totalidad, y 34 parcialmente. Lumbreras, Ezcaray, Villoslada de Cameros y la mancomunidad de Canales, Mansilla y Villavelayo son los que aportan mayor superficie.

El gran espacio de la Red Natura en La Rioja se extiende por las cuencas altas de los ríos Oja, Najerilla, Iregua y Leza, y reúne **las sierras y cimas más elevadas de la región**, con altitudes que oscilan entre los 600 m y los 2.271 m del pico San Lorenzo.

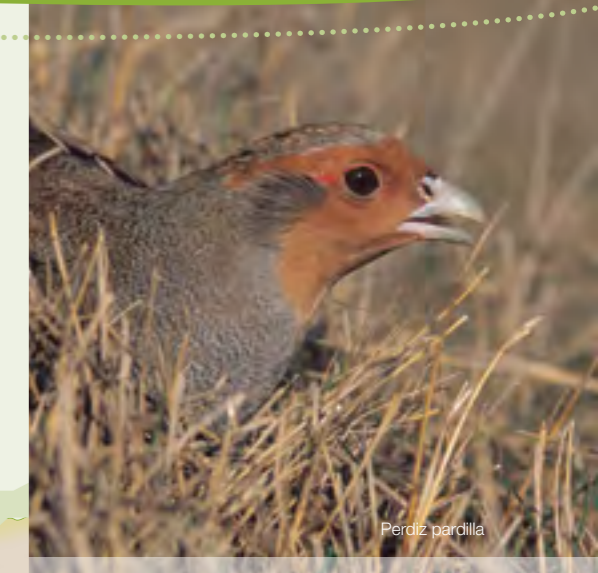
Sin duda, su principal seña de identidad son los **bosques**. Los **encinares, rebollares y quejigares** de las zonas más bajas van dando paso conforme se gana en altura a los **hayedos**, la formación más extensa de todas. En las zonas de cumbres, cuando ya desaparece la vegetación arbórea, aparecen también algunos rodales de pino negro, como los del Castillo de Vinuesa. Completan el paisaje matorrales de sustitución (brezales y escobonales) y pastizales de media y alta montaña. Mención especial merecen el conjunto de **humedales de la sierra de Urbión**, una reliquia glacial totalmente aislada desde el punto de vista biogeográfico que acoge un alto porcentaje de endemismos y especies de montaña.

Precisamente, el valor faunístico de este espacio reside en el **gran número de especies de corte centroeuropeo** que alberga y en la presencia de interesantes poblaciones de **rapaces forestales** de interés comunitario. Destacan las poblaciones de **desmán ibérico**, en clara regresión en el contexto regional y peninsular, visón europeo y perdiz pardilla, ambos "en peligro de extinción" en La Rioja. La fauna invertebrada cuenta con especies como el caracol de Quimper o la rosalia alpina, considerada especie de interés prioritario. También crecen en estas montañas las tres únicas especies de flora catalogadas en La Rioja "en peligro de extinción": el loro o laurel de Portugal, el grosellero de roca y la **androsela riojana**.

Cerca de la mitad del territorio son Hábitats de Interés Comunitario, principalmente bosques, lo que da una idea de la importancia de este gran espacio de montaña para la conservación de las formaciones forestales en el conjunto del sistema Ibérico riojano.



Desmán ibérico



Perdiz pardilla

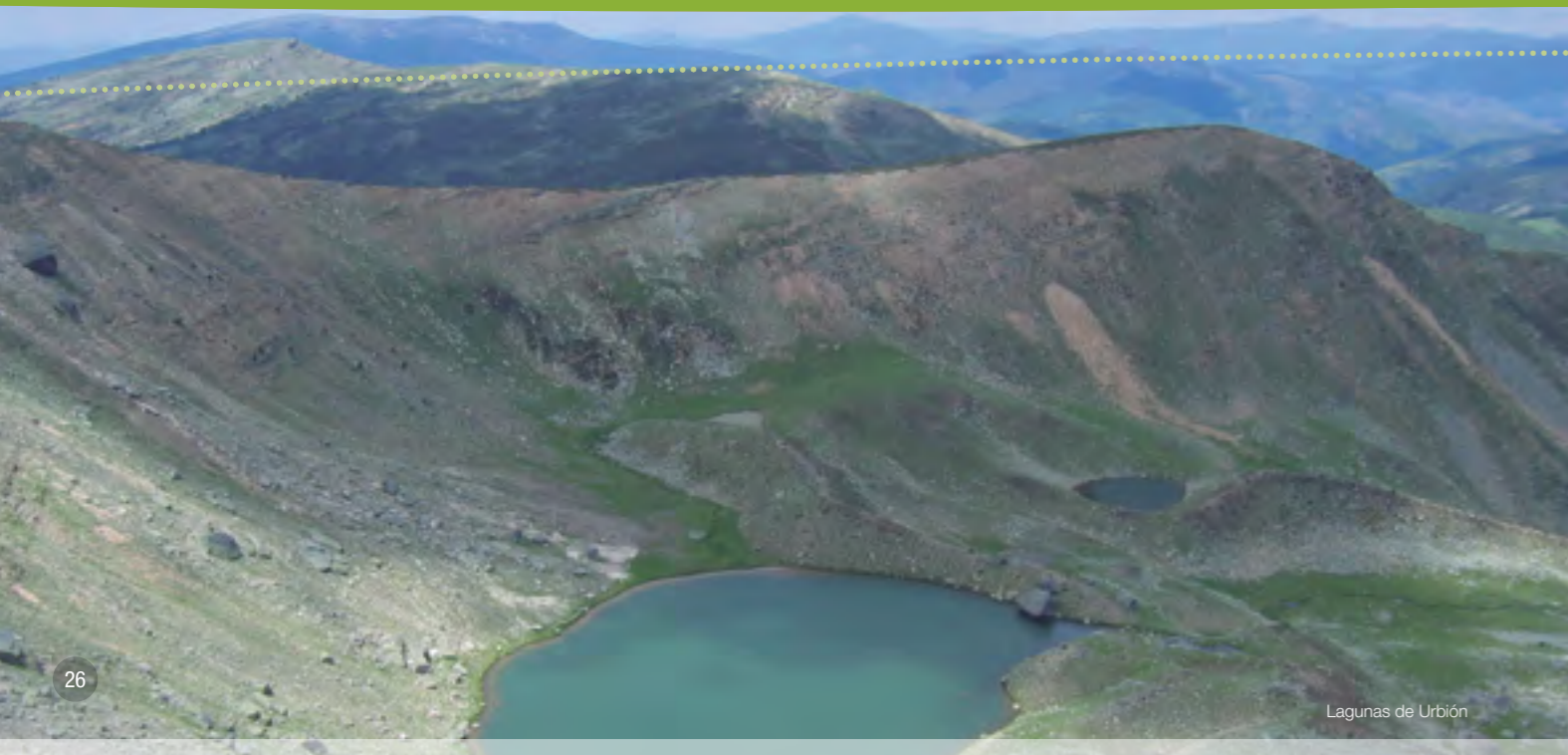
Gestión del espacio

Alrededor de **una quinta parte del territorio** (27.375 hectáreas) son **Zonas de Conservación Prioritaria**. Aquí se encuentran:

- Las **áreas de alta montaña**, por encima de los 1.600 metros.
- Las principales masas de **bosques mixtos de frondosas** y otros bosques y formaciones singulares.
- Enclaves que albergan las **especies de flora** incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas.
- Áreas de alto valor ecológico del **Parque Natural** de la Sierra de Cebollera.
- Arroyos de montaña** de las cabeceras del Oja, Najerilla e Iregua que albergan poblaciones de desmán ibérico.



Águila calzada



Lagunas de Urbión



Arroyo de Puente Ra



Rosalía alpina

Especies

ESPECIES DE FLORA Y FAUNA RED NATURA Y OTRAS ESPECIES IMPORTANTES*

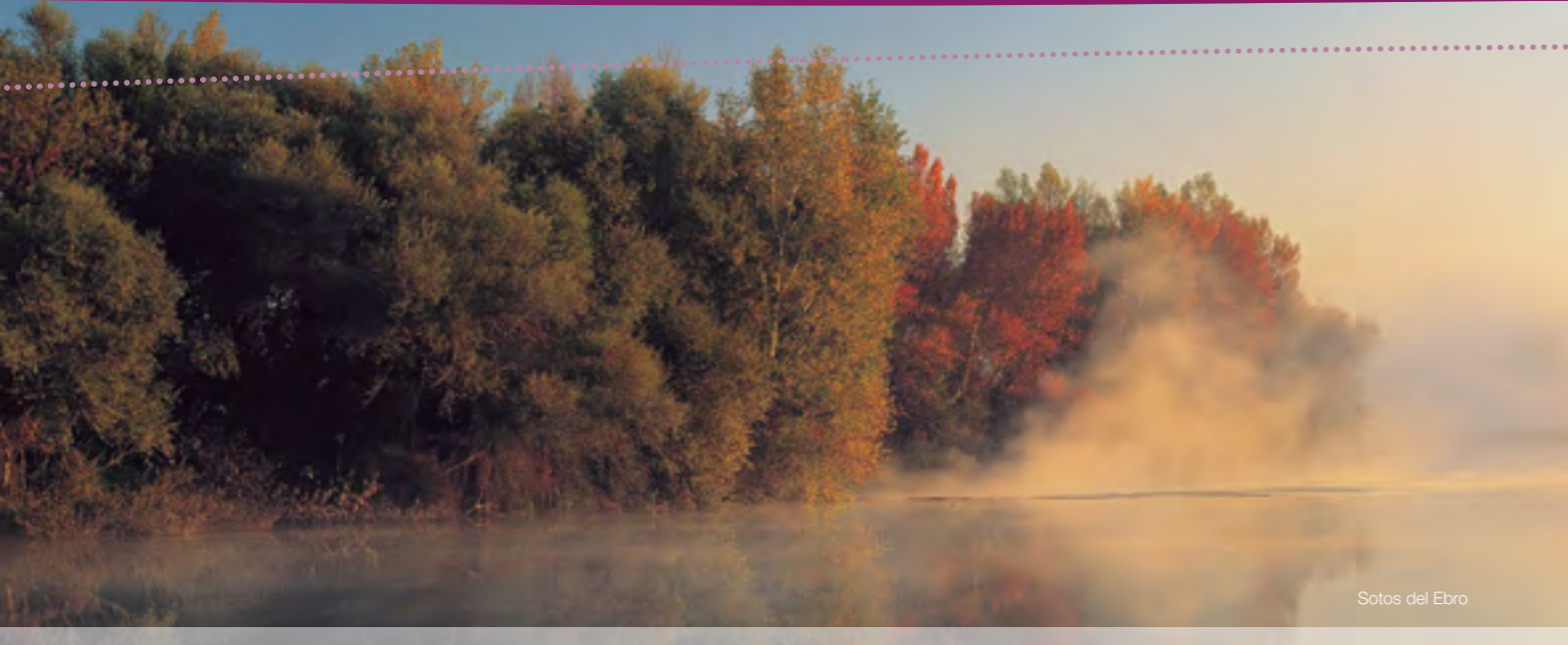
Flora	Androsela riojana, ionopsidio italiano, loro o laurel de Portugal, grosellero de roca, orquídea de otoño.
Invertebrados	Caracol de Quimper, mariposa tigre, mariposa eriogaster occidental, doncella de ondas, hormiguera de lunares, apolo, caballito de Mercurio, ciervo volante, rosalia, capricornio de las encinas, cangrejo de río.
Peces	Madrilla o loina, colmilleja, bermejuela.
Anfibios	Sapo partero, sapo corredor, sapillo pintojo meridional, ranita de San Antón, tritón jaspeado...
Reptiles	Culebra lisa europea, lagarto verde, lagartija roquera.
Aves	Martín pescador, bisibita campestre, águila real , búho real, chotacabras europeo, águila culebrera , aguilucho pálido , escribano hortelano, halcón peregrino , cogujada montesina, buitre leonado, águila calzada , alcaudón dorsirrojo, totovía, pechiazul, milano real, alimoche , perdiz pardilla , abejero europeo , chova piquirroja, curruca capirotada.
Mamíferos	Gato montés, desmán ibérico , nutria , visón europeo . Murciélagos: murciélago de bosque , murciélago hortelano, murciélago montañero, murciélago de cueva, murciélago ratonero pequeño, murciélago de Bechstein, murciélago ratonero mediano, murciélago ribereño, murciélago ratonero pardo, murciélago ratonero grande, murciélago bigotudo, murciélago ratonero gris, nóctulo grande, nóctulo pequeño, murciélago de borde claro, murciélago enano, murciélago orejudo dorado, murciélago orejudo gris, murciélago de herradura mediterráneo, murciélago de herradura grande, murciélago de herradura pequeño, murciélago rabudo.

* En negrita las especies más importantes para la gestión del espacio.

Habitats

* Hábitats prioritarios

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	SUP. (ha)
Estanques temporales mediterráneos	2,4
Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i> (*)	455,5
Brezales secos europeos	2.914,0
Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	4.537,1
Formaciones montanas de <i>Cytisus purgans</i>	2.865,2
Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>	638,9
Prados alpinos y subalpinos calcáreos	1.407,8
Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>)	2.007,4
Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i> (*)	170,0
Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)	1.047,7
Turberas bajas alcalinas	0,2
Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	15,1
Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	0,4
Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	0,2
Hayedos acidófilos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Illici-Fagenion</i>)	19.733,8
Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	1.876,5
Bosques de laderas, desprendimientos o barrancos del <i>Tilio-Acerion</i> (*)	552,0
Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>	699,9
Bosques galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	17.205,5
Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>	2.160,9
Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	89,7
Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	3.042,6
Bosques de <i>Ilex aquifolium</i>	343,8
Bosques montanos y subalpinos de <i>Pinus uncinata</i>	17,4
TOTAL	61.784,0



Sotos del Ebro

Superficie: 1.704 ha (1% de la Red Natura 2000 en La Rioja).

Ámbito territorial: ocupa varios tramos del río Ebro a su paso por La Rioja. Incluye las riberas mejor conservadas de doce municipios.

Cerca de **94 kilómetros de tramos fluviales**, prácticamente la mitad de los que recorre el río Ebro a su paso por nuestra región, conforman este espacio Red Natura concebido para proteger los bosques de ribera que todavía se conservan poco alterados en medio de la gran llanura aluvial totalmente humanizada.

Los Hábitats Naturales de Interés Comunitario identificados ocupan una superficie total de 533 ha, lo que supone el 31% de la superficie del espacio. Sobre todos ellos destacan, por su superficie y por su valor ecológico, los **bosques de galería** con álamos blancos y negros, alisos, fresnos y sauces blancos de gran porte, que han resistido a la intensa presión humana sufrida en los últimos siglos. El **Soto del Bosque**, en Briones, los **Sotos de Ayamuz y el Codo**, en San Vicente de la Sonsierra, el **Soto de Buicio**, en Fuenmayor, **el de los Americanos**, en Logroño, y la **Reserva Natural de los Sotos del Ebro en Alfaro** reúnen las masas de bosques maduros mejor conservadas.

En el entorno de los **Cortados de Aradón**, en Alcanadre, además del espacio fluvial existen cortados rocosos de singular atractivo faunístico y hábitats de interés.

Los sotos fluviales destacan por ser **ecosistemas especialmente llenos de vida**. Aquí encuentran cobijo mamíferos semiacuáticos como la nutria y el **visón europeo**, numerosas especies de aves asociadas a espacios fluviales y forestales, y el **pez fraile**, considerado "vulnerable" a nivel nacional y "En peligro de extinción" en La Rioja. También son los últimos reductos regionales con **galápago europeo** y **galápago leproso**.



● Espacio protegido Red Natura 2000
● Zonas de Uso Restringido (Conservación Prioritaria)

Especies



Galápago europeo

ESPECIES DE FLORA Y FAUNA RED NATURA Y OTRAS ESPECIES IMPORTANTES*

Invertebrados	Caballito de Mercurio, doncella de ondas, capricornio de las encinas.
Peces	Madrilla o loína , bermejuela, pez fraile .
Reptiles	Galápago europeo, galápago leproso.
Aves	Sotos y riberas: martín pescador , garza imperial , chotacabras gris, cigüeña blanca, águila culebrera, aguilucho lagunero, aguililla calzada , milano negro , martinete . Sotos y riberas en paso o invernada: garceta grande, garceta común, cigüeñuela, águila pescadora. Espacios abiertos: bisbita campestre, escribano hortelano, cogujada montesina, curruca rabilarga. Rupícolas: búho real, halcón peregrino, buitre leonado, águila azor-perdicera, alimocho, chova piquirroja.
Mamíferos	Nutria , visón europeo . Murciélagos: murciélago hortelano, murciélago de cueva, murciélago ribereño, murciélago ratonero pardo, murciélago de borde claro, murciélago enano, murciélago de herradura mediterráneo, murciélago de herradura pequeño.

* En negrita las especies más importantes para la gestión del espacio.

Gestión del espacio

Esta constituido por **siete espacios**:

- **Riberas del Ebro en Haro y la Sonsierra** (36,1 km).
- **Riberas del Ebro en Cenicero y Fuenmayor** (26 km).
- **Soto de los Americanos** (2,2 km).
- **Sotos de la Fresneda, Peñacasa y Cortados de Aradón** (7,5 km).
- **Sotos de Calahorra** (9,6 km).
- **Sotos de Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto** (5,3 km).
- **Sotos del Ebro en Alfaro** (7 km).

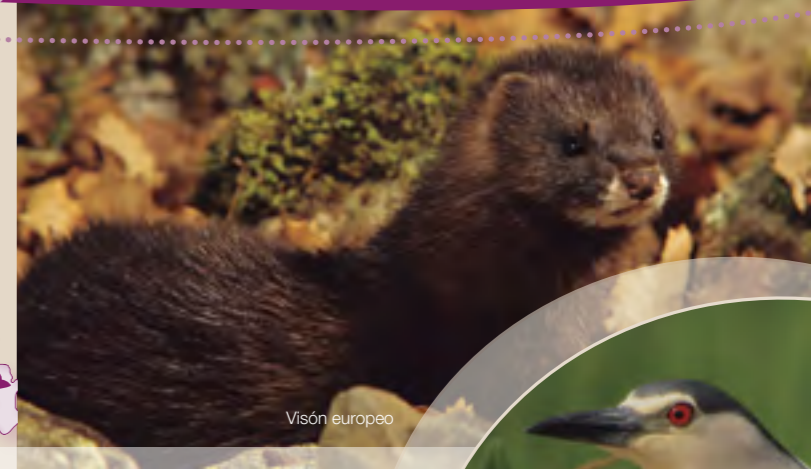
Hábitats



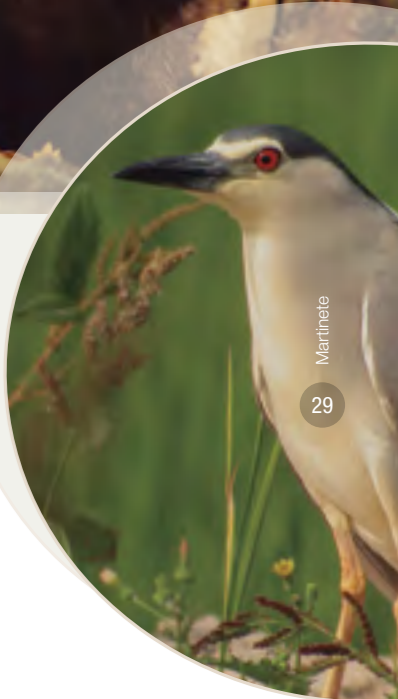
HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	SUP. (ha)
Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	6,6
Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	488,0
Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	4,8
Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (*)	9,3
Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	24,4
TOTAL	533,1

* Hábitats prioritarios

Loína



Visón europeo



Martinete



Zona de pastos en Anguiano

30

La filosofía de la Red Natura 2000 es **que la conservación de la naturaleza vaya de la mano con los beneficios para los ciudadanos y para la economía en general**. Por ello, lejos de ser un obstáculo para el desarrollo socioeconómico de sus territorios, la Red Natura ofrece nuevas oportunidades para el impulso de actividades productivas tradicionales, actividades recreativas y turismo.

La Comisión Europea ha estimado que **los espacios Red Natura 2000 proporcionan a los ciudadanos europeos servicios vitales** como el almacenamiento de carbono, el mantenimiento de la calidad del agua o la protección frente a inundaciones y sequías, valorados entre 200.000 y 300.000 millones de euros al año.

¿Qué nos ofrece la Red Natura?

- 🌿 **Garantía de salud, calidad de vida y bienestar social, pero también de desarrollo económico y empleo.**
- 🌿 **Influencia positiva en el desarrollo socioeconómico del espacio natural y su comarca:** favorece la creación de empleo y reduce la pérdida de población gracias, fundamentalmente, a la protección de la naturaleza y a la promoción de actividades en alza como el turismo rural, la agricultura ecológica, la artesanía, la cultura, las tradiciones locales, así como la transformación y venta de productos con denominación de origen.
- 🌿 **Beneficios y servicios vitales para la humanidad:** alimentos, agua de calidad, combustible, formación de suelo, purificación del aire, almacenamiento de carbono, control del cambio climático, reciclado de residuos, diversidad biológica o polinización de cultivos, etc.

La Red Natura 2000 brinda oportunidades para:

- **Conservar el patrimonio natural.**
- Avanzar en prácticas y **modelos más sostenibles en ganadería, agricultura y gestión forestal.**
- **Mejorar la calidad de vida** de las personas que viven en estos espacios y que han conservado estos paisajes durante años.
- Potenciar un **distintivo de calidad para productos y servicios** generados en dichos espacios (alimentos, artesanía, turismo, ocio, etc.).
- Fomentar el **turismo de naturaleza.**
- Generar **nuevas actividades económicas.**
- **Obtener ayudas nacionales y europeas** en materia de conservación y desarrollo sostenible.

31



Edita: Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Coordinación: Mónica Ruiz Ascacibar

Fotografías: Carlos Giménez, Carlos Zaldivar, Eduardo Blanco, Eduardo Ruiz Baltanás, José Luis Gómez de Francisco, Juan Antonio Twose, Julio Verdú, Ramón Vega

Realización y diseño: Trece Marketing y Teresa Torrents

Impresión: Ochoa Impresores

Depósito Legal: LR 890-2014

Tirada: 10.000 ejemplares

Coste por ejemplar: 0,54 €



Impreso en papel ecológico con certificado PEFC,
procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

LA RED NATURA 2000 EN LA RIOJA



**Gobierno
de La Rioja**

Agricultura, Ganadería
y Medio Ambiente

www.larioja.org



FEADER